

## CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE OTOÑO 2025

### Escuela de Postgrado y Educación Continua (EPEC)

PROCESO	FECHA
INICIO Y TÉRMINO DE CLASES SEMESTRE	10 de marzo al 05 de julio
INSCRIPCIÓN ACADÉMICA	Del 29 de enero al 05 de marzo   Inicio 12:00 horas
INSCRIPCIÓN/MODIFICACIÓN ACADÉMICA	Del 10 al 20 de marzo   Inicio 12:00 horas
ELIMINA CURSOS	Del 07 al 11 de abril   Inicio 12:00 horas
ELIMINA EXCEPCIONAL	Del 09 al 12 de junio   Inicio 12:00 horas (Casos autorizados por el programa)
MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS/AS (2025) Y ANTIGUOS/AS	Del 10 al 31 de marzo en <a href="http://matriculapostgrado.uchile.cl">matriculapostgrado.uchile.cl</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se habilite el proceso de matrícula online se enviará un correo a la casilla señalada en el perfil de u-campus de cada estudiante. Derecho básico de matrícula: \$196.400 a pagar en una cuota (*).</li> </ul>
MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS/AS CON DOBLE TÍTULO (Derecho básico de matrícula exenta)	Del 10 y 25 de abril en <a href="http://matriculapostgrado.uchile.cl">matriculapostgrado.uchile.cl</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según listado enviado por el programa de magíster a la EPEC hasta el 04 de marzo (**).</li> </ul>
LÍMITE PARA ANULAR INSCRIPCIÓN (Estudiantes que decidan postergar o abandonar estudios)	Plazo máximo 25 abril <a href="#">vía Formulario de Solicitud EPEC</a>
PERÍODO DE EXÁMENES	Del 07 al 19 de julio
POSTULACIÓN PROGRAMAS SEMESTRE PRIMAVERA 2025 ESTUDIANTES NUEVOS/AS	Del 05 de mayo al 30 de junio
LÍMITE PARA RENDIR EXAMEN DE GRADO PENDIENTES AÑO 2024	Hasta el 31 de marzo, para estudiantes con última matrícula año 2024
LÍMITE PARA SOLICITAR REINCORPORACIÓN SEMESTRE PRIMAVERA 2025 (Estudiantes que retomen estudios o actividades de graduación)	Hasta el 18 de julio <a href="#">vía Formulario de Solicitud EPEC</a>
INICIO DE CLASES SEGUNDO SEMESTRE	04 de agosto 2025

**Importante:**

(\*) Para ser habilitado para su matrícula, cada estudiante debe contar con inscripción académica aprobada por la coordinación de su programa. La Escuela de Postgrado y Educación Continua eliminará la inscripción académica de quienes no hayan cancelado la matrícula al 05 de mayo.

(\*\*) Quienes no ingresen en este listado no podrán acceder al beneficio de exención de primera matrícula en postgrado.